

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS EN ZONAS CONTAMINADAS



Tamazunchale Ecología

Recibi
08/Ago/23
8:40am
Sandra

DEPENDENCIA: EL AYUNTAMIENTO
SECCION: COORDINACION DE ECOLOGIA
OFICIO: 0490/CEMA/07/08/2023.
SE INFORMA
TAMAZUNCHALE S.L.P. 07 DE AGOSTO DE 2023

C. J. ISABEL MARTINEZ LEON
CALLE EJERCITO NACIONAL BARRIO DEL CARMEN
TAMAZUNCHALE S.L.P.
PRESENTE:

A TRAVÉS DEL PRESENTE EL SUSCRITO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE C. JOSE ARMANDO MARCELINO LORA, SE DIRIGE A USTED PARA INFORMAR QUE EN UN ACUERDO CON USTED DE MANTENER LIMPIO EL AREA PUBLICA UBICADO EN CALLE LATERAL DEL ESTADIO MUNICIPAL, SE HA OBSERVADO QUE HA HECHO CASO OMISO A LAS RECOMENDACIONES, POR LO QUE SE VA A REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA Y LIMPIEZA DE LA CALLE, YA QUE CON SUS ACCIONES ESTA COMETIENDO UN DELITO AMBIENTAL, POR LO QUE QUEDA USTED APERCIBIDO DE VOLVER A REALIZAR EL ACUMULAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS SE TOMARAN ACCIONES CONFORME LO MARCA EL REGLAMENTO DE ECOLOGÍA Y GESTION AMBIENTAL ARTICULO 87, Y LA APLICACIÓN DE SANCION ADMINISTRATIVA.

TODO CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ARTICULO 64 FRACCION V, VI.

BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO .CAPITULO I.- DE LAS FALTAS

ARTÍCULO 119.- SON FALTAS A LA PROPIEDAD PÚBLICA LAS SIGUIENTES:

V.-DEPOSITAR O ARROJAR BASURA RESIDUOS DE CUALQUIER INDOLE EN TIRADEROS NO AUTORIZADOS BARRANCAS, RÍOS, VÍA PÚBLICA, LOTES BALDÍOS, COLADERAS DEL SISTEMA DE DRENAJE Y AREAS PÚBLICAS EN GENERAL, O EN CUALQUIER LUGAR NO DESTINADO PARA ELLO;

ESPERANDO NO HACER CASO OMISO AL PRESENTE, Y CONTAR CON UNA RESPUESTA FAVORABLE, SIN OTRO PARTICULAR QUEDO DE USTED.

Verónica Godínez Chávez
Verónica Godínez Chávez

08-07-23 Recibi
T. Castillo

COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
C. JOSE ARMANDO MARCELINO LORA
COORDINADOR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

CC: DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS
CC: TITULAR INAPAM
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS
www.tamazunchale.gob.mx
Palacio Municipal S/N, Tamazunchale, S.L.P. Zona Centro, C.P. 79960

INAPAM

La coordinación a de ecología y medio ambiente en el mes de agosto atendió denuncia sobre contaminación por desechos sólidos en vía pública zona urbana.